
Plan Docente

B1.510 - Estándares y Buenas Prácticas en Acción nov 20 feb 21 **Créditos: 4.0**
Humanitaria

Profesor responsable de la asignatura	Lluc Lopez Vidal
Profesores colaboradores	Alfredo Langa Herrero y Libertad Gonzalez

Índice

Presentación

- Descripción
- La asignatura en el conjunto del plan de estudios
- Campos profesionales en que se proyecta
- Conocimientos previos

Objetivos y competencias

Contenidos

Recursos

- Consulta de los recursos de aprendizaje de que dispone la asignatura
- Recursos de aprendizaje y herramientas de apoyo
- Bibliografía y fuentes de información

Metodología

Evaluación

- Informaciones sobre la evaluación en la UOC
- Consulta del modelo de evaluación
- Evaluación continua
- Evaluación final
- Feedback

Fechas clave

Presentación

Descripción

La presente asignatura Estándares y Buenas Prácticas en Acción Humanitaria se plantea trazar un acercamiento a una serie de aspectos clave (transversalidades) que deben ser incorporados y/o analizados en el proceso de construcción de todos los aspectos y fases de la **respuesta humanitaria**. Su falta de análisis y/o su no inclusión en las respuestas sectoriales, no sólo van en contra de la calidad de la AH y del Principio Humanitario de Imparcialidad si no que, además, pueden tener repercusiones negativas y perpetuar las desigualdades en las comunidades y poblaciones afectadas, afectando desproporcionadamente a aquellos grupos en mayor riesgo.

Cuando hablamos de Transversalizar nos referimos a la idea de incorporar, de forma sistemática, actividades y cada vez en mayor medida, también objetivos específicos a lo largo del ciclo de proyectos/programas de AH, eso es, distintas temáticas "transversales" en las respuestas sectoriales (como: Protección, Participación, Género, Edad, Personas con Discapacidad, Violencia Sexual y de Género Y Medioambiente. Incluir esta transversalización de manera sistemática, contribuye a que tanto la respuesta individual como global de diferentes actores, haga de estas temáticas, una consideración central. El peso que tendrá cada una en las distintas intervenciones dependerá, en gran medida, de la situación de las poblaciones afectadas en el contexto donde se desarrolla la intervención humanitaria.

Es importante también reseñar que hay otras transversalidades que no han sido incluidas en esta asignatura, pero que sí aparecen referenciadas en el Manual Esfera (capítulo 1), cubriendo a individuos o grupos, vulnerabilidad y contextos que pueden conducir a la exclusión o discriminación como: personas que viven con el VIH, Personas LGBTQI y Salud mental y apoyo psicosocial. Dada su importancia, os invitamos a que las incluyáis también en vuestras lecturas.

La asignatura en el conjunto del plan de estudios

La presente asignatura forma parte de una especialización concreta dentro del propio marco del Máster de Cooperación Internacional al Desarrollo y Acción Humanitaria, la relacionada con el diploma de Posgrado: Acción Humanitaria, dentro de la especialización: Técnico en Acción Humanitaria.

La asignatura se proyecta sobre varios temas transversales considerados como principales a lo largo del todo el ciclo de proyecto/programa humanitario es, hoy en día, inexcusable. No puede ser justificada su no inclusión por la emergencia y/o premura de la respuesta humanitaria, ya que además de una exigencia generalizada por parte de donantes y compromisos propios de la mayoría de los actores humanitarios, son ya un compromiso internacional global. Por lo tanto, son de conocimiento general obligatorio por todos los actores integrados en la respuesta humanitaria sea cual sea su perfil técnico o profesional.

Campos profesionales en que se proyecta

Los conocimientos y competencias adquiridos a través de esta asignatura, junto con las demás asignaturas del programa, habilitan a los/las estudiantes para diversas salidas profesionales tanto en el ámbito público como en el sector privado. Más concretamente, las principales trayectorias profesionales hacia las que se orienta esta asignatura son:

- Técnico de acción humanitaria en instituciones públicas
- Trabajador/a en organizaciones humanitarias y cooperante sobre terreno.
- Funcionarios y otras posiciones de carácter técnico en las organizaciones internacionales;
- Trabajadores en el sector de las asociaciones, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro;
- Autónomos que trabajan como consultor para empresas de consultoría sobre temas de cooperación internacional;
- Ampliación del perfil profesional de trabajadores en las áreas de recursos humanos en las entidades mencionadas anteriormente trabajadores en grandes corporaciones o empresas globales con departamentos de CSR (corporate social responsibility).

Conocimientos previos

El desarrollo de esta asignatura no exige conocimientos ni experiencia previa ya que se introducen conocimientos básicos. Estudios previos en el área de protección, género, violencia sexual y de género, grupos vulnerables como grupos con discapacidad o tercera edad, podrán facilitar la comprensión de algunos conceptos más técnicos.

Objetivos y competencias

Objetivos:

1. Adquirir una comprensión básica sobre lo que se entiende por las transversalidades clave en Acción Humanitaria (Protección, Participación, Género, Edad, Personas con discapacidad, Violencia Sexual y de Género y Medioambiente) en el marco y contexto internacional actual.
2. Describir qué significa y cuáles son los marcos de referencia para la incorporación de los enfoques transversales clave (Protección, Participación, Género, Edad, Personas con discapacidad, Violencia Sexual y de Género y Medioambiente) en la respuesta humanitaria.

Competencias:

- Capacidad de aplicar conocimientos en el ámbito profesional y adquirir aquellas competencias que potencian la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
 - Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares.
 - Capacidad de utilizar herramientas teóricas y conceptuales en el campo de la cooperación y la acción humanitaria.
 - Capacidad de desarrollar una visión técnica y profesionalizadora sobre la acción humanitaria, y ser capaz de aplicarla directamente sobre el terreno o en la sede de la organización.
 - Adquirir los conocimientos en materia de acción humanitaria mediante un proceso basado en el análisis de información, la reflexión compartida y la acción en temas de actualidad de este campo.
-

Contenidos

Esta asignatura se desarrolla a través de 3 Unidades. Cada Unidad reagrupa uno o varios módulos del Manual.

Unidad 1 - Protección y participación de la población afectada

La unidad 1 engloba los conceptos de protección y participación de la población afectada por **desastres naturales o conflictos**, siendo dos agendas que han ganado más notoriedad en la acción humanitaria internacional en las últimas décadas. El liderazgo, el compromiso y los recursos para su aplicación efectiva son todavía inadecuados, pero se han realizado progresos importantes.

El discurso sobre los derechos humanos se ha vuelto más global, y los regímenes de protección, aunque suficientemente reconocidos y englobados en instrumentos de derecho internacional humanitario, están en el presente siendo socavados, por lo que resulta imprescindible incorporarlos a la acción humanitaria de forma transversal.

En cuanto a la participación de la población afectada, esta se ha visto más reconocida en la última década ya que anteriormente este concepto se ha visto más relacionado con el ámbito del desarrollo. A pesar del reconocimiento de su importancia y la existencia de distintas directrices (Proyecto Esfera, Proyecto Compas Qualité y Proyecto de Responsabilidad Humanitaria), según diversas evaluaciones y estudios complementarios, la participación rara vez se aplicaba en la práctica, y si se hace resulta poco significativa. Es por eso determinante que se incluya de forma transversal en todos los ámbitos de la respuesta humanitaria.

Unidad 2 - Género, edad, personas con discapacidad y violencia sexual y de género

La unidad 2 engloba varios aspectos que son trascendentales para la acción humanitaria. Por un lado, cubre el concepto de **género** cuya integración en el sector ha sido lenta y posterior a su incorporación en la cooperación al desarrollo. Hasta la última década, la ausencia de la perspectiva de género ha sido una constante, provocando la invisibilidad de las mujeres, pero también de los hombres, niñas y niños que exhiben vulnerabilidades específicas en diferentes contextos humanitarios.

Esta unidad también trata sobre las necesidades de varios grupos vulnerables como son la **tercera edad y grupos con discapacidad**. Es importante comprender las necesidades y las prioridades de todas las personas -en especial las de aquellas que son menos visibles durante una crisis- por lo que integrar estos temas transversales en el sector se ha vuelto un imperativo en la última década. Entre los distintos segmentos de edad, son las necesidades de las personas mayores, las se encuentran mayoritariamente invisibilizadas. Y entre los grupos de mayor vulnerabilidad por ser sus necesidades inadecuadamente contempladas en las respuestas humanitarias encontramos los discapacitados. De hecho, el sexo, la edad y la discapacidad son factores de vulnerabilidad globalmente reconocidos en todos los Manuales y Guías de la acción humanitaria actualizados, incluyendo el Manual Esfera.

Por último, esta unidad incorpora el tema transversal de **violencia sexual**. Este es un sector técnico normalmente incluido en el sector salud pero que se ha tornado transversal ya que todos los actores humanitarios deben ser conscientes de los riesgos de violencia sexual y de género y -de manera colectiva, a fin de brindar una respuesta integral- han de prevenir y mitigar tales riesgos tan pronto como sea posible en sus ámbitos de actividad.

Unidad 3 - Medioambiente

En la unidad 3 se aborda el tema transversal de **medio ambiente, cuestión** que en la última década también ha cobrado más protagonismo. En la práctica se ha constatado que es preciso proteger el medio donde las personas viven para que se mantengan las funciones vitales esenciales como por ejemplo acceso a alimentos y agua libre de contaminación. El acceso a los recursos naturales como el agua y suelo fértil son imprescindibles para apoyar una respuesta humanitaria eficaz y duradera.

La otra vertiente de este tema transversal tiene que ver con la necesidad de que la acción humanitaria sea más eficiente y menos contaminante y que su huella de CO2 se reduzca lo más posible (reduciendo el uso de plástico y energías no renovables). Es igualmente importante constatar que en la última década han aumentado considerablemente los conflictos vinculados al acceso a los recursos naturales y los desastres naturales relacionados con los efectos del cambio climático como inundaciones, sequías, fuegos y olas de calor.

Recursos

Consulta de los recursos de aprendizaje de que dispone la asignatura

Material	Soporte
Marco ético de la acción humanitaria	Pdf
Marco jurídico de la acción humanitaria	Pdf
Seguridad en el desarrollo de la acción humanitaria sobre el terreno	Pdf

Recursos de aprendizaje y herramientas de apoyo

Para el desarrollo y aprendizaje de la asignatura se ha elaborado un manual de acuerdo a las tres unidades enunciadas en el punto previo. A su vez y como complemento del texto, en el manual, los temas o módulos están acompañados de:

- Una **Guía de Estudio** con la aclaración de términos, que orientan al estudiante en la lectura de los materiales. En dicha Guía de Estudio consta un listado de referencias tanto bibliográficas como de sitios web, que ofrecen más información y documentación de interés.

Bibliografía y fuentes de información

Se ofrece en este apartado una selección genérica e introductoria de bibliografía para cada unidad. Una lista más extensiva de bibliografía será incluida en las Guías de Estudio de cada unidad:

Unidad 1

- "Política de Protección en la Acción Humanitaria", IASC, 2016

[IASC Policy on Protection in Humanitarian Action, 2016 | IASC](#)

- "Guía de la Cruz Roja y la Media Luna Roja para la Participación comunitaria y la rendición de cuentas a la comunidad (CEA)", Versión piloto, CICR y FICR, 2016

http://media.ifrc.org/ifrc/wp-content/uploads/sites/5/2017/10/IFRC-CEA-GUIDE-español_031017-FINAL-1.compressed.pdf

Unidad 2

- Manual de Género para Acción Humanitaria, IASC, 2017.

<https://reliefweb.int/report/world/maGuía de la Cruz Roja y la Media Luna Rojanual-de-g-nero-para-acci-n-humanitaria-2017>. Nueva versión "online" 2019 disponible: <https://www.gihahandbook.org/#es/Section-Home>

- "Las Normas humanitarias de inclusión para personas mayores y personas con discapacidad" 2018 ADCAP

[Normas humanitarias de inclusión para personas mayores y personas con discapacidad](#)

- "Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de Género en la acción humanitaria", Reducir el riesgo, promover la resiliencia e impulsar la recuperación, Global ProtectionCluster - IASC, 2015

[Directrices para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria](#)

Unidad 3

- Ficha temática 1 Esfera. Reducir el impacto medioambiental en la respuesta humanitaria, 2019.

[Reducir el impacto medioambiental en la respuesta humanitaria](#)

Metodología

El **modelo educativo de la UOC** es el principal rasgo distintivo de la universidad desde sus inicios. Nace con la voluntad de responder de una manera adecuada a las necesidades educativas de las personas que se forman a lo largo de la vida y de aprovechar al máximo el potencial que ofrece la red para aprender en un entorno flexible.

El modelo educativo de la UOC se adapta a las necesidades de los estudiantes y les permite desarrollar habilidades profesionalmente relevantes. Se trata de un modelo dinámico que busca constantemente incorporar y adaptar las nuevas herramientas y tendencias en **e-learning**.

¿Cuáles son las principales características de nuestro modelo educativo? La UOC ha desarrollado un modelo propio con las siguientes características:

- **Dinámico y flexible:** Pensado para adaptarse y evolucionar en el tiempo de una manera constante, y centrado en la actividad de aprendizaje, ofrece diversidad de opciones para adaptarse a las necesidades de cada estudiante. El modelo permite que los estudiantes aprendan de un modo parecido a como trabajan y se comunican en la red.

- **Centrado en el estudiante y en la actividad de aprendizaje:** Es un modelo que gira en torno a contextos de aprendizaje que combinan varios recursos y dinámicas de trabajo basadas en el acompañamiento del equipo docente y en la interacción con los compañeros.
- **Evaluación continua y formativa:** La evaluación se concibe como un mecanismo para aprender y retroalimentar el proceso de aprendizaje, proporcionando un retorno (feedback) formativo para la mejora continua del aprendizaje. Las actividades de evaluación facilitan el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias.
- **Aprendizaje colaborativo:** El modelo está orientado a la participación y la construcción colectiva de conocimiento, apuesta por un aprendizaje que equilibra la implicación individual y la colaboración, y que permite que el estudiante se enriquezca con los conocimientos, puntos de vista y experiencias de los compañeros y desarrolle la competencia de trabajo en equipo para el mundo profesional.
- **Acompañamiento del estudiante:** El estudiante está acompañado en todo momento por profesorado especializado que tiene como funciones principales el diseño, la orientación, la dinamización y la evaluación de todo el proceso educativo.
- **Campus Virtual:** El entorno en el que todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual de la UOC, plataforma en la que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde encontrará los profesores, los compañeros, las actividades, los contenidos y las herramientas para aprender.

El estudio online presenta numerosas **ventajas**. El estudiante tendrá libertad para:

- Estructurar y modular el ritmo de tu aprendizaje de acuerdo con tus necesidades específicas;
- Emplear un gran espectro de herramientas a tu alcance gracias a Internet;
- Trabajar desde la oficina, desde casa o de forma autónoma siempre que tengas un dispositivo con conexión a internet.
- Relacionarte con tus compañeros y con el personal académico a través del portal de e-learning.

No obstante, debido al carácter a distancia de la interacción, el estudio requiere más **disciplina** así como una **planificación proactiva** por parte del estudiante para **participar activamente en las clases y cumplir con los objetivos de aprendizaje**.

Uso de los espacios de comunicación dentro del aula

1.- El **tablón** es el espacio desde donde se comunican los mensajes relacionados con temas y aspectos docentes del módulo: indicaciones sobre los contenidos y actividades, aclaraciones de dudas generales y recordatorio de fechas.

2.- El **foro** es un espacio de comunicación informal desde donde ustedes pueden enviar consultas generales al resto del grupo, proponer temas, sugerencias, opinar, animar al resto de compañeros, pedir y contestar ayudas de tipo general, etc.

3.- El **debate** es el espacio formal de comunicación moderado por el consultor/a docente que se utiliza para hacer aportaciones sobre un tema de discusión propuesto. Los debates suelen tener una duración de días o semanas, dependiendo de la actividad que se trabaja. Además, los debates son asíncronos, es decir, cada participante puede enviar sus aportaciones en el momento que crea oportuno.

Temporalización

Cada estudiante es libre de distribuirse el tiempo como más le convenga, en función de su disponibilidad y / o ritmo de aprendizaje. Ahora bien, es imprescindible que cada estudiante se organice de una manera idónea que le permita leer los materiales de manera activa y preparar los ejercicios con suficiente antelación.

Observaciones sobre el acceso, uso y participación en el Campus Virtual

Se recuerda que se debe hacer un buen uso del Campus Virtual como ámbito académico, con respeto mutuo entre usuarios y usuarias. Hay que observar una actitud y un lenguaje respetuosos en las comunicaciones con los otros usuarios y usuarias, tanto en espacios públicos como privados, y no transmitir o difundir opiniones o contenidos ilegales, difamatorios, ofensivos o que atenten contra los valores y la dignidad de las personas.

El desarrollo metodológico de la asignatura, al igual que en el resto de las asignaturas del programa será **teórico-práctico**. Al Manual de la asignatura le acompañará el desarrollo de **3 actividades**, correspondientes

a las 3 unidades, **siendo la primera y tercera evaluables a título individual y la segunda en grupo**. La intención es que las actividades permitan la puesta en práctica de forma individual del conocimiento teórico de la asignatura, así como la interrelación del alumnado en el caso de la actividad en grupo.

La primera actividad será realizada en un formato de Video PEC Individual y girará alrededor de los conceptos de protección y participación de las poblaciones afectadas. El Video PEC es una herramienta que permite enviar la actividad en formato de vídeo o audio en el aula. Está diseñada para la entrega individual de PEC y se visualiza en forma de lista. El contenido aparece en privado, y permite ordenar y buscar a los estudiantes por nombre y por fecha de publicación del recurso.

La segunda actividad en grupo será realizada con la entrega en un documento Word y el uso de la herramienta Microblog que deberá ser realizada en grupo para así potenciar la colaboración, el trabajo en grupo y la escritura colaborativa.

La tercera actividad se realizará de forma individual en formato Lang Blog. Este es un blog habilitado para la grabación y la subida de vídeos, audios, imágenes y texto de forma que se puedan practicar las habilidades en la expresión oral, subiendo archivos de audio y vídeo que luego pueden escuchar, ver y comentar fácilmente por el tutor y los compañeros del aula. Todos los alumnos contribuyen de forma individual a realizar un hilo de conversación tipo pregunta-respuesta.

Todas las actividades son realizadas siguiendo un formato de caso práctico.

Evaluación

Informaciones sobre la evaluación en la UOC

El proceso de evaluación se fundamenta en el trabajo personal de cada estudiante y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados.

La falta de autenticidad en la autoría o de originalidad de las pruebas de evaluación; la copia o el plagio; el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor; la colaboración, el encubrimiento o el favorecimiento de la copia, o la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la evaluación, entre otras, son conductas irregulares que pueden tener consecuencias académicas y disciplinarias graves.

Por un lado, si se detecta alguna de estas conductas irregulares, puede comportar el suspenso (D/0) en las actividades evaluables que se definan en el plan docente #incluidas las pruebas finales# o en la calificación final de la asignatura, ya sea porque se han utilizado materiales o dispositivos no autorizados durante las pruebas, como redes sociales o buscadores de información en internet, porque se han copiado fragmentos de texto de una fuente externa (internet, apuntes, libros, artículos, trabajos o pruebas del resto de estudiantes, etc.) sin la correspondiente citación, o porque se ha practicado cualquier otra conducta irregular.

Por el otro, y de acuerdo con las normativas académicas, las conductas irregulares en la evaluación, además de comportar el suspenso de la asignatura, pueden dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario y a la aplicación, si procede, de la sanción que corresponda.

Consulta del modelo de evaluación

Esta asignatura sólo puede superarse a partir de la evaluación continua (EC). La nota final de evaluación continua se convierte en la nota final de la asignatura. La fórmula de acreditación de la asignatura es la siguiente: EC.

Opción para superar la asignatura: EC

Nota final de asignatura: EC

Evaluación continua

Informaciones Generales sobre la evaluación en la UOC

La Normativa académica de la UOC dispone que el proceso de evaluación se fundamenta en el trabajo personal del estudiante y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados.

La falta de originalidad en la autoría o el mal uso de las condiciones en las que se hace la evaluación de la asignatura es una infracción que puede tener consecuencias académicas graves.

El estudiante será calificado con un suspenso (D/0) si se detecta falta de originalidad en la autoría de alguna actividad evaluable (práctica, prueba de evaluación continua (PEC) o la que se defina en el plan docente), ya sea porque ha utilizado material o dispositivos no autorizados, ya sea porque ha copiado de forma textual de internet, o ha copiado de apuntes, de Solucionarios de PEC, materiales, manuales o artículos (sin la citación correspondiente) o de otro estudiante, o por cualquier otra conducta irregular.

Además, esta conducta puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario y la aplicación, si procede, de la sanción que corresponda.

La UOC habilitará los mecanismos que considere oportunos para velar por la calidad de sus titulaciones y garantizar la excelencia y la calidad de su modelo educativo.

Evaluación continua

El correcto seguimiento de las actividades establecidas como itinerario de aprendizaje para cada unidad es fundamental para el desarrollo del nuevo formato docente ECTS, ya que permitirá trabajar y conseguir adecuadamente los objetivos (conocimientos académicos y disciplinarios, y competencias profesionales) establecidos para esta asignatura. Por este motivo, es altamente recomendable el seguimiento de los itinerarios de aprendizaje establecidos.

La evaluación continua, como parte integrante de los itinerarios de aprendizaje establecidos, está pensada para potenciar la metodología de trabajo del estudiante y la consecución de los conocimientos y competencias de la asignatura. El seguimiento de la evaluación continua no sólo se puede traducir en una componente importante de la valoración del rendimiento académico de cara a la calificación final de la asignatura, sino que es una herramienta fundamental que se pone al alcance del estudiante con el fin de facilitar su proceso de aprendizaje, con un ritmo de trabajo y de estudio riguroso y organizado.

El curso estará formado por 2 actividades evaluables cuya calificación podrá ser:

A: Sobresaliente

B: Notable

C+: Aprobado

C-: Suspenso

D: Suspenso

N: No presentado

Las actividades de evaluación continua entregadas por el estudiante deben ser versiones originales elaboradas por él mismo. Asimismo, si se incluyen contenidos de fuentes externas, habrá que citar adecuadamente y especificar la fuente.

No respetar estas premisas serán considerado plagio y comportará obtener una D en la calificación de la PEC o de la Evaluación Continuada, de acuerdo con la normativa académica de la UOC.

La no presentación de alguna de las tres actividades obligatorias, supondrá automáticamente un suspenso en la asignatura.

Plagio / Copia

La Normativa académica de la UOC dispone que el proceso de evaluación se fundamenta en el trabajo personal del estudiante y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios hechos.

La falta de originalidad en la autoría o el mal uso de las condiciones en que se hace la evaluación de la asignatura es una infracción que puede tener consecuencias académicas graves. Para ello, la UOC dispone de mecanismos y herramientas eficientes de detección de plagio y de copia entre el alumnado.

Se calificará al estudiante con un suspenso (D/0) si se detecta falta de originalidad en la autoría de alguna actividad evaluable (práctica, prueba de evaluación continua -PEC-, o la que se defina el plan docente), sea porque ha utilizado material o dispositivos no autorizados, sea porque ha copiado textualmente de internet, o ha copiado de apuntes, de materiales, de manuales o de artículos (sin la citación correspondiente), de otros estudiantes, o por cualquier otra conducta irregular. Con independencia de quién sea el estudiante que haya sido el causante de la copia / plagio, la amonestación académica por mal uso del sistema de la evaluación continua recaerá, por igual, sobre todos los estudiantes implicados.

La calificación de suspenso (D/0) en las calificaciones finales de evaluación continua significa un suspenso en la asignatura.

La UOC habilitará los mecanismos que considere oportunos para velar por la calidad de sus titulaciones y garantizar la excelencia y la calidad de su modelo educativo. Por otra parte, esta conducta puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario y la aplicación, en su caso, de la sanción que corresponda.

La posibilidad de calificar una conducta como copia / plagio puede producirse en cualquier momento de la evaluación continua del semestre en curso respecto a cualquiera de las actividades, aunque ya han sido evaluadas y / o esté puesta la nota final de evaluación continuada.

Entrega de Actividades

Hay que entregar las actividades en la fecha establecida. Recibirá una calificación de N la actividad que no se haya entregado en esa fecha o la que se entregue en un archivo equivocado, vacío o corrupto.

Se recuerda que es responsabilidad del alumnado enviar correctamente el documento de la actividad en el Registro de evaluación continua (RAC). En este sentido, se puede comprobar fácilmente si el envío se ha realizado de forma correcta descargando el archivo una vez que ha sido enviado, y abriéndolo y leyéndolo.

Por lo tanto, si el archivo que aparece en el RAC no es el de la actividad que corresponde, está en blanco o está dañado, se considerará la actividad como no presentada (calificación de N).

Sistema de evaluación

El sistema de calificación de la profesora es el siguiente: cada actividad es puntuada a través de un sistema de palabras clave. Cuando los alumnos reciben la solución modelo de la actividad (junto con su calificación, especificada en letra y número) pueden comprobar cuáles son esas palabras clave (resaltadas en el texto en negrita), de forma que puedan saber si sus respuestas incluían los conceptos o palabras clave. Junto con la calificación los alumnos reciben un comentario individual de la consultora, resaltando aquellas áreas que necesitan alguna clarificación / lectura adicional.

La nota de la actividad en grupo no sólo dependerá del trabajo final entregado sino también del proceso de coordinación y colaboración del grupo, registrado a través del espacio de grupos. Los alumnos que no participen en este espacio desde el inicio de la presentación de la actividad recibirán una N (no presentado) aunque después entreguen la actividad.

Las actividades de evaluación continuada entregadas por el estudiante deben ser versiones originales elaboradas por él mismo. Asimismo, si se incluyen contenidos de fuentes externas, habrá que citar adecuadamente y especificar la fuente. No respetar estas premisas será considerado plagio y comportará obtener una D en la calificación de la PEC o de la Evaluación continuada, de acuerdo con la normativa académica de la UOC

Evaluación final

Para la nota final, se contabilizan las notas de cada actividad y se hace una media. Se da también importancia al grado de participación del alumno en el foro, su capacidad para trabajar en grupo y sus aportaciones al mismo, y la participación en la sección de debate (número de intervenciones y calidad de las mismas). Las dinámicas generales de grupo también son consideradas. Por lo que la nota media final puede ser compensada de forma positiva en algunos casos.

Feedback

Después de cada actividad el/la estudiante dispondrá de un feedback relativo a los ejercicios planteados, y un solucionario con indicaciones generales.

En definitiva, el tipo de feedback que el/la estudiante recibirá es de dos tipos:

- El **Feedback general** se proporciona a todos los/las estudiantes del aula, por lo que es aplicable a todo el alumnado a través de los solucionarios de las PECs o de los comentarios generales valorativos de cómo se han resuelto las actividades. Además, después de cada PEC el profesor proporciona unas indicaciones generales sobre cómo ha ido la PEC e indicaciones para mejorar el resultado de las demás pruebas.
- El **Feedback personalizado** o comentarios personalizados sobre la respuesta presentada en una PEC y que se adjuntan normalmente a través de un texto o de un fichero enviado en el Registro de Evaluación.

El feedback general y el feedback personalizado requieren que los/las estudiantes realicen un ejercicio de autoevaluación. Es decir, el docente les proporciona el feedback pero es el alumnado quien debe responsabilizarse de leerlo y compararlo con la PEC que han entregado.

Fechas clave

Actividades evaluables

Nombre	Inicio / Enunciado	Entrega	Solución	Calificación
PEC 1: Protección y participación de la población afectada	26/11/2020	16/12/2020	24/12/2020	05/01/2021
PEC 2: Grupos con necesidades especiales y violencia sexual y de género	17/12/2020	07/01/2021	15/01/2021	20/01/2021
PEC 3: Medioambiente	08/01/2021	22/01/2021	29/01/2021	01/02/2021

Actividades no evaluables

Nombre	Inicio / Enunciado	Entrega	Solución
Unidad 1 - Protección y participación de la población afectada	26/11/2020	16/12/2020	24/12/2020
Unidad 2 - Grupos con necesidades especiales	17/12/2020	07/01/2021	15/01/2021

Nombre	Inicio / Enunciado	Entrega	Solución
y violencia sexual y de género			
Unidad 3 - Medioambiente	08/01/2021	22/01/2021	-